



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
216
FECHA
21.07.2009
ROL S.I.
7812-104 al 131

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. Nº 2292 - 1306 / 15-07-2009
- D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº -----
- G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva de la obra destinada a ubicada en calle/avenida/camino Lote Nº manzana sector URBANO PARCIAL (EDIFICIO LAJA) VIVIENDA EN ALTURA CANTO DEL VALLE Nº 1922 localidad o loteo de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
SE ACOGE A D.F.L. Nº 2 y LEY 19.537 DE COPROPRIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA ALTO CARACOL S.A.	R.U.T. 99.595.830-9	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO JUAN CARLOS RUIZ RODRIGUEZ	R.U.T. 5.351.673-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR -----	R.U.T. -----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE -----	R.U.T. -----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO GUMUCIO, LÜHRS Y ASOCIADOS	R.U.T. 78.936.170-3	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE BELTRAN GUMUCIO PARDO	R.U.T. O PATENTE 4.102.406-2	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE CARLOS PATRICIO RUIZ VILLENA	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE CARLOS PATRICIO RUIZ VILLENA	-----	-----
CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN	R.U.T. 8.421.086-2	

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m ²)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. m ²
OBRA NUEVA	230	30.10.2007	9.524,32	7.775,52
TOTAL RECEPCIONADO				
MODIFICACIÓN DE PROYECTO	NUMERO	FECHA		
RESOLUCIÓN:	5	10/01/2008		
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)				
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m ²)	DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m ²)	
Parte a Recpcionar:	2.101,45	VIVIENDA / COMERCIO	7.775,52	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T. O PATENTE	
CARLOS PATRICIO RUIZ VILLENA	8.421.086-2	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
MARCIAL BAEZA SETZ	3.682.406-8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	REGISTRO	CATEGORIA
ALFONSO LARRAIN VIAL	2	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
ALFONSO LARRAIN VIAL	5.220.298-1	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1043/09	04.06.2009
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1043/09	04.06.2009
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	PATRICIO CARDENAS RELMANN	SEC	252571	20.02.2009
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	CARLOS REYES FUENTES	SEC	301688	13.07.2009
	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	ALVARO RODRIGUEZ S.	CLARSA	54/09	ABRIL 2009
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	HECTOR SOTO NUÑEZ	IMPA	51/09	15/06/09
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	VER NOTA 1	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.	RICARDO GARCIA VERA	SERVIU	TE 4716	09.06.2009
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda				
	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

PLANO Nº	CONTENIDO	
NOTA	TOTAL UNIDADES RECEPCIONADAS :	28
<p>➤ NOTA 1: DICTUC N° 784261 DE 113.10.08, N° 774863 DE 06.08.08, N° 754598 DE 10.06.08, N° 754570 DE 10.06.08.</p> <p>➤ EN ESTE ACTO SE OTORGA RECEPCION PARCIAL DEFINITIVA AL EDIFICIO LAJA DE UNA SUPERFICIE TOTAL A REEPCIONAR DE 2.101,45 M², QUE CONSIDERA 27 DEPARTAMENTOS HABITACIONALES Y UN LOCAL COMERCIAL.</p> <p>➤ QUEDA PENDIENTE LA RECEPCION DEL EDIFICIO LAJA Y EDIFICIO HUALPEN , DE UNA SUPERFICIE PENDIENTE A RECEPCIONAR DE 3.850,25 M².</p> <p>➤ LA FUSION DE LAS PROPIEDADES CONSTA EN LA RESOLUCIN DE APROBACION N° 1050-D-593 DE FECHA 24.04.2009, RECTIFICADA POR RESOLUCION DE MODIFICACION N° 1184-D-665 DE FECHA 14.05.2009.</p> <p>➤ CUENTA CON RESOLUCION D.O.M. N° 2009-S-29 DE FECHA 20.07.2009</p>		

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 3726555
	POR : \$ 29.176
	FECHA : 15.07.2009

JAG / RSB/mga